

Siendo el lunes 3 de agosto de 2016, a las 16:00, se reúnen en las oficinas del IVC la Mesa de Trabajo para la relocalización y urbanización del Asentamiento Lamadrid

Se encuentran presentes por el IVC, la Lic. Julie Francoeur, encargada del proyecto Lamadrid. Por la Gerencia de Asuntos Jurídicos la dra. Camila Maranessi. Por la Gerencia General el lic. Manuel Ferrari. Por la Upe de Relocalización y Urbanización de Villas el Lic. Santiago Sarachian y el Dr. Alejandro Bonomo. Por la Gerencia Coordinadora de Gestión Social de la Vivienda el lic. Tomás Reverter y la lic. Soledad Cometti. Se encuentra también el arq. Pablo Roviralta, presidente del IVC.

Por el cuerpo de delegados la Sra. Sara Contreras, Iris Cerra, Alberto Prado, Ramón Martínez, Vicente Dominguez, Patricia Oliver, Marcelina Ovelar, Teresa Guerín, Blanca Penacho, Octavio Gallardo, Ruth Ponce, María Falcon, Tulio Ovelar, Gabriela Alvarez, Ana María Quispe, Clara Yauris, Hermelinda Colman, Margarita Britos, Aníbal Gutierrez, Francisca Bareiro, Jorge Rondó, Angel Selave, Ronald Sanchez, Inès Marcelo, Arturo Espinoza, Héctor Galindo, Susana Duran, Amelia Valdivia, Luisa Gonzalez, Rosa Marcelo, María Victoria López, Jesús Natividad López, Osvaldo de Marco, David Beloso

De la Asesoría Tutelar la dra. Andrea Trufa.

De la Defensoría Pública de la Ciudad de Buenos Aires el dr. Agustín Territoriale, la dra. Ana Lanciani y el dr. Luis Fernando Lanza

De la UPE Cumar del Ministerio de Gobierno de la Ciudad el dr. Carlos González Guerrico

Por Acumar la lic. Laura Abayú

Por la FADU de la UBA la Arq. Cecilia Alvis.

Comienza la reunión la lic. Francoeur repasando lo actuado por el IVC durante estos meses. Plantea que presentará para consideración del barrio la propuesta de intervención. Como es la primera vez que se presentará esta propuesta, se aclararan todas las dudas y no se clausurará en esta instancia la desición. Muestra un gráfico en donde se determinó la línea de 12 metros de retiro de la autopista, lo cual marca la zona a ser relocalizada. De acuerdo a los datos del último censo del 2014, son 173 familias. El sector que se puede rehabilitar, serían alrededor de 160 familias. La propuesta para el sector a relocalizar es mantener los créditos y construir viviendas nuevas. Ya hubo una aprobación financiera para contar con presupuesto para comprar tres terrenos en una zona, en una distancia no mayor a 12 cuadras del asentamiento. El proceso de compra recién se inicia, por eso en esta instancia no se comunica la localización. La idea es que las obras comiencen los primeros meses de 2017. Hay consultas respecto del monto de los créditos, el cual no varió. El Lic. Reverter plantea que el tema de los montos y requisitos de los créditos está actualmente en análisis, por lo que pide no detenerse en puntualizar en esta instancia. La Lic. Francoeur comenta que se comenzará a realizar un operativo de acompañamiento con un micro del IVC para recorrer inmobiliarias, propiedades, con personal técnico, etc. Hay consulta respecto de los terrenos. La Lic. dice que hay una negociación para la compra de tres terrenos en el barrio, pero que en esta instancia no se

informará qué terrenos son para evaluar la especulación. Que la idea es mantener la operatoria de créditos, para aquellos que voluntariamente quieran adherirse a esa solución, y agilizar esa operatoria lo antes posible. Volviendo a la operatoria de relocalización, teniendo en cuenta los plazos, se prevé que las viviendas se entreguen entre finales de 2018 y principios de 2019. Durante ese tiempo se trabajará con los vecinos en el listado de beneficiarios, etc. Se buscará trabajar de modo similar al resto de las zonas de la causa Acumar. Por otro lado, se buscará, con la gente que vaya yéndose con créditos, no seguir haciendo demoliciones esponjadas, sino ir buscando alternativas de mudanzas internas, a fin de hacer un avance más prolijo y evitar los riesgos y complicaciones que se generaron con las demoliciones esponjadas. Hay consultas respecto de si eso será voluntario, a lo que se responde que sí. Luego, la Lic. informa que se buscará generar una mejora en las condiciones de habitabilidad, eléctricas, estructurales, etc, mientras tanto. Hay consultas luego respecto de las demoliciones que deben realizarse, a lo que el Lic. Reverter responde que los trabajos serán hechos con el mayor de los cuidados, con supervisión profesional. Hay un fuerte reclamo respecto de que los nuevos edificios sean hechos con construcción tradicional. El Lic. Reverter afirma que de ahora en adelante las obras que realiza el IVC se hacen con construcción tradicional. El Lic. Ferrari comenta que hay obras que hace el IVC, como por ejemplo Mundo Grúa, en la cual se utilizó el sistema Royal Housing, en el cual el problema no fue el sistema sino la aplicación por parte de la empresa. Los vecinos reclaman respecto de las promesas hechas por el Lic. Larreta durante la recorrida, respecto de las luminarias y las obras de las cañerías. El Lic. Reverter plantea que se está trabajando para resolver esas problemáticas. Hay un reconocimiento al hecho de que ahora está trabajando una cuadrilla en el barrio.

El Dr. Territoriale plantea que existe un protocolo para las relocalizaciones socialmente responsables, el cual prevé la participación de los vecinos, el diseño participativo, etc. Consulta si se adoptará ese protocolo para la operatoria de Lamadrid. Se responde que sí.

La Lic. Francoeur continua explicando el plan para el resto del sector, la cual implica un proceso de rehabilitación urbana. En ese sector, habrá que analizar cada situación. Por ejemplo, hay viviendas que no están en condiciones de ser mejoradas, por lo que serán demolidas. En otros sectores, con las que estén en mejores condiciones, se buscará consolidarlas. Otros sectores, como la manzana 33, que tienen una gran densidad, se buscará hacer un esponjamiento para mejorar la ventilación. Cada caso será relevado con mayor nivel de análisis puntual. Se reclama que haya una buena información a los vecinos afectados en la manzana 33, para que sepan qué ocurrirá con ellos, si van a ser relocalizados, si se les va a dar un crédito, o si se quedarán. La Lic Francoeur continua planteando que la idea es que al finalizar el proceso pueda encararse la regularización dominial, de modo tal de que los que reciban la escritura. Continúan las consultas respecto de qué se hará con las familias grandes, si se les permitirá construir y ampliar. El Lic. Reverter afirma que ese es el trabajo de relevamiento artesanal, caso por caso, para analizar la solución, es el que se comenzará a desarrollar ahora. El Lic. Ferrari afirma que ese trabajo fue realizado históricamente por el IVC, de rehabilitación urbana, que en los últimos años se dejó de hacer pero que se están retomando con mucho ímpetu, e implican el mejoramiento de la calidad de vida, el acceso a los servicios y la regularización dominial. Se consulta si el IVC trabajará para la urbanización del asentamiento con el proyecto de Acumar y la UBA, realizado por la Arq. Alvis. La Arq. da precisiones respecto del proyecto. Hay un intercambio de opiniones respecto del tipo de

intervención que debe realizarse para dar solución a la integralidad al asentamiento. La Lic. Franceur responde que con los tres terrenos que se está gestionando su compra se resolvería la construcción de las viviendas necesarias para relocalizar el sector bajo autopista y hasta la línea de 12 metros, y las necesarias para realizar el esponjamiento imprescindible para la urbanización y regularización dominial del resto del asentamiento. La idea es que en el plazo de un mes se pueda avanzar en la gestión, de modo tal de informar en la próxima mesa de trabajo información al respecto. Teresa Guerin interviene, planeando su caso particular, ya que a pesar de estar viviendo desde antes no esta censada. La Lic. le responde que su caso ya está siendo estudiado. El Dr. Territoriale pide que se tenga en cuenta que ambos procesos, el de rehabilitación y el de relocalización, sean hechos de modo tal de que "dialoguen". El Lic. Ferrari plantea que las tres alternativas, incluyendo la de los créditos, serán hechos y concebidos de modo integral. La novedad que se presenta hoy es la decisión política de y la posibilidad de comprar tres terrenos de modo rápido. Se consulta respecto del presupuesto Respecto del presupuesto, el Lic. Ferrari responde que la Ciudad se hace cargo de los créditos y los terrenos y del 30 por ciento de la construcción de las viviendas. El 70 por ciento restante sale del presupuesto de Nación.

Hay consultas respecto de los casos puntuales, de los que no estaban censados y vivían, de los que llegaron después del censo, etc. Se responde que cada caso puntual será analizados uno a uno. El abordaje de los casos individuales es el análisis que deberá hacerse en cada sector. El Lic. Sarachian comenta que en el marco de la causa las soluciones que están ya previstas son para los que están censados en los censos homologados, pero que los casos que están por fuera de esos censos son abordados y estudiados de modo tal de encontrar alguna alternativa. El Lic. Reverter refuerza el hecho de que este es un proceso participativo, que el espacio de las mesas de trabajo se mantendrá. La Lic. Francoeur solicita que los casos puntuales sean planteados por nota por mesa de entradas, de modo tal de poder analizarlos y darles respuesta. Comenta que si las respuestas están muy retrasadas, se buscará agilizar el proceso para poner eso al día. Luego hay distintos reclamos de casos puntuales, a los que se les da la misma respuesta, que deberán ser planteados por mesa de entradas y serán analizados puntualmente.

Respecto de las obras eléctricas, el IVC contrató a una empresa para hacer la mejora del tendido eléctrico interno, lo cual mejoró sustancialmente la situación. Agradece la colaboración de los delegados en los trabajos. Quedan alrededor de dos semanas de trabajo. Cuando terminen, se contratará con la misma empresa el mantenimiento, que implicará que estará una cuadrilla en el barrio a disposición ante cualquier eventualidad. El Lic. Reverter aclara que la empresa trabaja sobre el tendido, pero no sobre la cámara. Cuando los inconvenientes tienen que ver con la cámara, lo que se hace es elevar los reclamos a Edesur. LA empresa está realizando un estudio de factibilidad para analizar la necesidad del barrio respecto de los KW, para pedirle a Edesur eventualmente la renovación de la cámara. Ese estudio estará finalizado en agosto. Se destaca que gracias a la mejora del tendido interno se alivió mucho el problema de los cortes. La dra. Alvis consulta por el conventillo de la calle Suarez, el cual está en muy malas condiciones, si hay algún mecanismo previsto para resolver esa situación. El Lic. Reverter queda en ver el tema para informarlo a Defensa Civil. Los vecinos piden que se incluya la compra de térmicas y disyuntores para colocar en el interior de las viviendas. El Lic. Ferrari responde que se está evaluando una alternativa para ayudar a las

familias para realizar esas compras. Se está trabajando para diseñar esa herramienta y luego será anunciada. La Lic. Francoeur informa que se le pidió al ministerio de espacio público por las luminarias del bajo autopista, y que de acá a 40 días debieran haberse finalizado las obras para iluminar por completo el sector. Informa también que respecto del pedido de que se levanten los autos abandonados, se informó que serán levantados todos aquellos que no tengan patente. Por otro lado, respecto de la pavimentación, se pidió que se haga la pavimentación de Pedro de Mendoza, pero todavía las gestiones no están avanzadas. Hay luego reclamos sobre focos quemados y sobre faltantes en las obras del tendido eléctrico, las cuales tienen dos semanas más para terminar.

Los vecinos preguntan respecto del tema cloacas. La Lic. responde que se hará un relevamiento en el barrio, con lo cual los diferentes problemas serán detectados. El Dr. Territoriale ofrece el relevamiento realizado por la defensoría. Los vecinos consultan cómo resolver las situaciones de emergencia. Hoy no existe un departamento del IVC que tenga intervención de emergencia, pero el compromiso es evaluar el tema e intentar dar una solución.

Respecto de la Cooperativa, hay reclamos por el trato que le dan a los vecinos, que no cumplen el horario, y que los miembros no son vecinos del asentamiento. Piden que los miembros sean vecinos del lugar.

Finalmente, la lic. Francoeur que la próxima reunión se realizará durante la primera semana de octubre.

Siendo las 18:00, se da por finalizada la presente.

[Handwritten signatures and names of participants]

OAMILA MARA NESSI
CACHIERREZ
D. 41
MANUEL FERRARI
Aldo Martínez Da N: 32
RUTH PRANCO GOMEZ
Cecilia Alvi's
ISU - FADU - UBA